

NOTIFICA RES EX N°2



Notificaciones

Para: [Redacted]

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 21/06/2024 12:38

RES EX N°D ROL D-042-2024...  
5 MB

Estimados,

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°2/ ROL D-042-2024, del 19 de junio de 2024.  
Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.  
Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



**Notificaciones**  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

NOTIFICA RES EX N°2



Notificaciones

Para: [Redacted]

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 21/06/2024 12:40

RES EX N°2 D ROL D-042-20...  
5 MB

Estimados:

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°2/ ROL D-042-2024, del 19 de junio de 2024.  
Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.  
Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



**Notificaciones**  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Responder Reenviar